VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 19 de junio de 2025 y siendo las 15:42 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de las y los señoras/es concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Juvenal Urizar Alfaro.

Se deja constancia que el concejal don Luis Leiva Godoy no asiste a esta Sesión de Concejo.

Asisten, además, el Administrador Municipal don Carlos Quintanilla Ortiz, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes: Informes según lo establecido en la Ley Nº18.695 O.C.M. y otros.

Se hace entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes antecedentes:

- Respuesta a una carta de la villa Vista Alegre de Cerrillos con fecha 13 junio 2025, sobre denuncia de instalación de caniles por organizaciones animalistas.
- Oficio N°100/185/2025 del alcalde y Memorándum Nº700/491/2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, en respuesta al Oficio N°17/2025del concejal señor concejal Jiménez Retamal, que informa retiro de señales frente a la Biblioteca Municipal.
- Ordinario N°100/186/2025 del alcalde, en respuesta al Oficio N°3/2025 de la concejala Muñoz Daza, que informa la ejecución de trabajos de reparación de calzada en la intersección de Américo Vespucio con Las Torres en los sectores oriente y poniente.
- Ordinario N°100/187/2025 del alcalde, en respuesta al Oficio Nº261/2025 de la concejala Osorio Oviedo, que informa trabajos de desratización en el Centro Ceremonial Mapuche. que fue enviado a su correo con fecha 17 del presente mes.

2. Cuenta del señor Alcalde.

El alcalde señor Yáñez Díaz, informa al Concejo Municipal las actividades recientemente realizadas:

- Envía un cordial saludo a la Policía de Investigaciones de Chile en su Nonagésimo Segundo Aniversario, quienes cumplen una hermosa labor, indica.
- Felicita la actividad que se realizó en el Gimnasio Municipal con personas mayores en los diferentes talleres.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Cuenta de Concejal/as

Del concejal señor Mellado Ramírez: Informa de la sesión de Comisión de Bienestar Animal realizada el día el miércoles 18 de junio del presente, su asistencia y los puntos de tabla tratados, a saber: la Modificación de la Ordenanza N°26, la presentación del Equipo de Zoonosis y las actividades del equipo.

4. Temas de Aprobación:

4.1 Memorándum N°400/693/2025 de la Dirección de Finanzas Adjudicación Propuesta Pública "Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidades Cerrillos 2014 - 2024" ID 324-23 - LQ25

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Directora del Departamento de Tránsito y Transporte Públicos doña Marisol Varas Cisternas, la propuesta de adjudicar la licitación pública denominada "Servicio de Remate Público de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros desde la municipalidad de Cerrillos en el periodo de que comprende el 2014 – 2024", ID 324-23 LQ25, cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum Nº400/693/2025 de la Dirección de Finanzas, los que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

La mencionada directora señora Varas Cisternas, señala que el servicio de remate desde el año 2010 el municipio a través del Decreto N°202/929/2025, mantiene un convenio con el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, este es un convenio que está coordinado desde el MOP con algunos municipios de la Región Metropolitana y que mantiene el bodegaje y la custodia de los vehículos que deben ser retirados de la vía pública, comenta que el primer vehículo retirado en esta comuna fue el 8 de septiembre del 2014 y el último que se considera es del 15 de octubre del 2024, lo que da un total que se incluye en este servicio de remate de 1.001 vehículos, agrega que a través del Decreto Exento N°202/2586/2024 de fecha del 26 de noviembre, se designó como unidad técnica del proceso para promover la licitación a la Dirección de Tránsito, la que levantó toda la información referente a los 1001 vehículos que se encuentran contenido en esta licitación, se hizo una revisión exhaustiva de esos vehículos, y mediante Oficio N°700/427/2024 de 11 de diciembre, se le entrega la información al alcalde y a través del Decreto Exento N°202/519/2025, se da inicio al proceso de licitación pública, entregando los detalles al respecto. Finalmente, la comisión evaluadora propone adjudicar al proveedor Carlos Mauricio Díaz Ríos, R.U.T. Nº12.809.484-9 por un valor de comisión total del 10%, correspondiente al servicio de remate de vehículos abandonados retirados de circulación y otros de la municipalidad de Cerrillos, por ser la propuesta con las condiciones más convenientes para los intereses municipales donde obtuvo el puntaje de 76 puntos en un plazo de 8 meses a partir del Decreto que sanciona dicho acto.

Finalmente, se somete a votación la moción.

ACUERDO N°088

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, adjudicar la propuesta Pública denominada "Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidades Cerrillos 2014 - 2024" ID 324-23 - LQ25, al oferente Carlos Mauricio Díaz Ríos, R.U.T. Nº12.809.484-9,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

por un valor de comisión total del 10%, en un plazo de 8 meses a partir del Decreto que sanciona dicho acto.

5. Aprobación de Acta del Concejo Municipal

Se presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación, el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2025, que al no haber observaciones se somete a votación.

ACUERDO N°089

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2025.

6. Solicitud de Informes

De la concejala señora Osorio Oviedo:

- Oficio N°280/2025.Solicita informe es sobre el convenio, si es que lo hay, con el Circo Panamericano, del proceso de entrega de entrada de cortesía para los vecinos y vecinas, si es que las hay y sobre la cantidad de emprendedores de la comuna que estarán contemplados para esa fechas.
- Insiste en que se le dé respuesta de los informes solicitados con anterioridad.

7. Varios

De la concejala señora Burgos Alarcón:

- S/N°. Solicita información actualizada de todos los números telefónicos, anexos, correos y nombres de encargados, Directores y funcionarios en general de cada departamento de esta municipalidad.

De la concejala señora Muñoz Daza:

- Reitera petición del informe sobre las becas deportivas y culturales, respuesta que no ha recibido y pide que se le informe al respecto, verbalmente, en la presente sesión.

La directora de Dideco doña Lilian Muñoz Quezada, señala que las becas deportiva y cultural están ad portas de terminar su revisión en la unidad jurídica, y que, en los próximos días se entregarán a la comisión, luego su publicación para la postulación de los vecinos y las vecinas.

Del concejal señor Jiménez Retamal;

- N°020/2025. Expone lo siguiente: Es imperioso que con la misma fuerza que se exige a la empresa privada que presta servicios públicos, que cumplan con la normativa, debemos que exigirles a las empresas públicas dicho cumplimiento. En el caso de Smapa, el servicio presenta serias de deficiencias: muchas reparaciones del sistema de alcantarillado quedan a

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

medio hacer. Se hace la reparación, pero no se reponen los pavimentos dañados por dicha reparación, con el evidente peligro para los vehículos y transeúntes. Hay dos casos que llevan varios meses en dicha condición: en calle Vargas Salcedo, entre Divino Maestro y Santa Teresita, frente al colegio Juan XXIII, y que en calle Madeira entre Arturo Prat y Bello Horizonte, en ambos casos el daño del pavimento alcanza varios metros. Se hace imperiosa la reposición de dichos pavimentos, lo que corresponde a Smapa y considerando que por dichos servicios a la empresa los usuarios pagan mensualmente. Solicita al alcalde dar las instrucciones necesarias para que se le exija a la empresa dar solución a este problema de seguridad vial.

- N°020/2025. Expone la siguiente situación: Hace algunos meses presentó en sesión de concejo, la problemática de las bajas tasas de ocupación de nuestros hombres y mujeres que luego de la enseñanza media tienen serias dificultades para encontrar trabajo y señalé que una de las deficiencias generalizada era la falta de capacitación en tecnología digital y dominio del inglés. Tenemos suficientes espacios en instalaciones municipales donde se pueden dar dichos talleres, se puede hacer convenios con colegios para usar sus laboratorios después de las 5 de la tarde. A su vez, da lectura a un artículo de la revista Análisis, al respecto. Pide que se informe que está realizando el municipio para aminorar esta problemática a nivel municipal.

El alcalde señor Yáñez Diaz señala que, -obviamente tenemos que apuntar en esa materia, estos momentos no se ha hecho nada, claramente que están en nuestros desafíos en esta administración avanzar y poder también tener ojalá el próximo año, algún curso de computación para empezar con algo para los jóvenes de acá o las personas mayores que también tienen que tener la misma oportunidad, pero dada la realidad, lo dejamos para el próximo año.

Del concejal señor Mellado Ramírez;

- Señala que vecinos y vecinas de la Villa Santa Adela le han manifestado su profunda preocupación debido a la inseguridad que están viviendo en el sector. Dicen que durante las tardes desde las 20 y hasta las 00 horas de la noche andan delincuentes en la Villa, generan rondas, se generan entre 8 a 9 asaltos de manera semanal y también lo más preocupante es que solamente ven pasar a los agentes preventivos por fuera de la villa y no ingresan, situación que le preocupa y espera que los vecinos se sientan un poco más seguros, -sabemos que Seguridad Municipal, Seguridad Pública no combate directamente la delincuencia, pero sí es de manera preventiva y los vecinos también lo merecen- indica.
- Informa de reunión sostenida con los vecinos de la villa Mi Esperanza donde manifestaron su preocupación por las diversas problemáticas que genera un vertedero ilegal ubicado en la parte trasera de la Villa, específicamente en el límite comunal entre Maipú y Cerrillos. Presenta Oficio para que se le dé respuesta y pueda ser limpiado lo más pronto posible.

El alcalde señor Yáñez Diaz señala, -referente al vertedero eso lleva años y nosotros llevamos 6 meses y hemos tratado de ordenar ese vertedero que lamentablemente hay gente que son de alrededor que siguen votando basura, gente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

de la toma también bota basura y también viene gente de otras comunas una votar ahí, ahora ese límite de Maipú y Cerrillos es un tema también, pero sí estamos abordando el tema, ya hemos hecho limpieza no una, sino que varias en ese punto, el tema que dura unos par de días y vuelven a llenar con basura y muy pronto vamos a informar el nuevo equipo de Gestión Ambiental y confiamos mucho en este equipo, que va a trabajar por el medio ambiente, el tema también de áreas verdes, basura, se está mandando un equipo de directores que puedan entregar sus conocimientos y levantar el tema de la limpieza y como todos saben hoy día este municipio no tiene ni un peso para poder hacer alguna mejora, pero sí el próximo año con estos directores que están entrando y las bases que vamos a preparar, vamos a estar más tranquilos. Lo otro referente a la seguridad también recibimos llamados de todos los sectores, esto está pasando en todos los sectores y Seguridad Pública se está repartiendo lo que más puede, pero como se indica es preventivo y acá también internamente este equipo también se está armando de Seguridad Pública con procedimientos que no teníamos y que tenemos que tener para salir a la calle.

De la concejala señora Osorio Oviedo:

- Informa de reunión sostenida con algunos Coves y algunas personas a raíz también del tema de la delincuencia y hay varias preguntas, -creo que hace un tiempo atrás una conversación con Parque Met donde se hablaba la posibilidad de tener una caseta en la calle Los Cerrillos en la entrada de San Alberto, ese tema lo único que falta era una firma- señala.

El administrador señor Quintanilla Ortiz dice, -efectivamente tiene razón, hay una gestión que se está haciendo en el marco de los trabajos que realiza este municipio con el programa o proyecto Ciudad Parque Bicentenario en reuniones que se ha sostenido con el director del Serviu. El municipio en el marco de las acciones que está realizando a través de la Dirección de Seguridad, en distintos territorios, propone que se instale ahí un centro de atención inmediata, que así lo calificamos nosotros, en donde dice instalar un dispositivo de seguridad, sin embargo por una cuestión de condiciones laborales de los trabajadores y también condiciones de las personas del mismo Parque Met y Carabineros que debiera operar en ese lugar, porque la idea es que traslademos con una especie de patrullaje mixto a ese espacio, se tienen que disponer también de algunas cuestiones de carácter sanitario y ver básicamente temas de baños y algunas conexiones eléctricas, la caseta está disponible para trasladar al lugar, solo tenemos que hacer el traslado con una grúa pluma al lugar, pero tenemos que resolver un tema con Parque Met, más que solo una firma es un tema más de gestión estructural-.

- Indica que hay muchas personas que de repente ven a los agentes preventivos, como faltos de su indumentaria, -a lo mejor nos gustaría verlos más protegidos dentro de toda esta vorágine de la delincuencia que andan armados y que ellos obviamente no pueden estar así, mi pregunta es creo que llegaron en algún minuto 80 uniformes completos, esos ¿se están utilizando para los agentes preventivos? ¿o no?

– Habría que confirmar, porque no he escuchado por ningún lado 80 uniformes- responde el alcalde.

La directora de Dideco señora Muñoz Quezada, dice -estoy subrogando entre ayer y hoy día en la Dirección de Seguridad Pública, no tenemos antecedentes de ese equipamiento, vamos a hacer la consulta y les vamos a responder vía correo electrónico o formalmente a través de un informe.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- Consulta si existen las bicicletas. -se había hablado de un patrullaje durante la mañana en los paraderos que se había producido gran cantidad de delitos, durante la mañana y durante las tardes, ¿eso se va a concretar? ¿no se va a concretar? ¿llegó a buen puerto o no?

La directora de Dideco señora Muñoz Quezada responde, -eso se va a concretar toda vez que podamos terminar de afianzar la asignación de las bicicletas que están en el Juzgado Policial Local, que eso era la entrega de los equipamientos que se retienen y que no se reclaman y que hay que hacer pasar eso por un proceso jurídico en el que está en revisión.

- Consulta sobre su petición de presentación en sesión de Concejo de las actividades que están haciendo y lo que se está realizando.

- Indica que expuso el tema de la señora Alicia Chamorro la presidenta de Las Cerrillanas, que el alcalde dio la instrucción de que se comunicaran con ella y no se hizo.

Responde la directora de Dideco señora Muñoz Quezada, dice -hicimos las consultas respectivas, hay un documento que yo envié a la administración para darle respuesta formalmente a la concejala, en razón de lo que se hizo no es como se describe, se conversó con personas que eran propietarios de insumos que habían ahí, en particular había un mueble que se cambió de lugar solamente y otro mueble que se abrió porque era de una Organización que ya no existe y que después apareció una de las socias de esa Organización y ahí se habló con esa socias, lo que se hizo ahí con el equipamiento que había ahí y ya estaban guardados, entonces no es como se describe.

- Observa faltas de ortografía en algunas respuestas de Oficios, pide revisar antes de enviar.
- Agradece a la 4° Compañía de San Bernardo y de Maipú por acudir ayer al rescate de una gatita.

Del concejal señor Jiménez Retamal:

- Observa los datos contenidos en los informes sobre adjudicación de Licitaciones públicas, en algunos números con signos, con puntuación y otros números cuesta leer las cifras.
- Indica que, en el listado de obras menores, elaborado por la DOM. hay una obra menor que se está realizando al lado del colegio Don Orione, pero viene con dirección del colegio, pide revisar y corregir en lo pertinente.
- Se suma a la felicitación a la PDI, porque junto con Carabineros, a pesar de las limitaciones que tienen, ellos hacen una tremenda labor.

De la concejala señora Burgos Alarcón:

- Se adhiere a las felicitaciones a todos los funcionarios de la PDI.
- Informa su asistencia al evento de los adultos mayores y felicita a todos los monitores, profesores que trabajan con ellos, -creo que es una labor muy bonita, felicitar a los adultos mayores que van a estos lugares, ojalá que el próximo año pueda haber más talleres- indica.

Del concejal señor Mellado Ramírez:

- Informa que a apoderados de la sub-15 de la Asociación de Cerrillos, -la municipalidad les dijo que sí había bus y a última hora se bajó, no sé qué respuesta hay sobre eso-, dice.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El alcalde señor Yáñez Diaz Indica haber conversado con la Asociación -y por escrito se lo enviaremos, iban a Illapel y nosotros no pasamos buses a Illapel, hablé con la directiva y entendieron-.

Siendo las 16:32 horas se da por terminada la sesión

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE

https://www.facebook.com/municerrillos